

Navarra

Plan de control de ‘bajas cortas’ y más descuelgues en iniciativa social

EN EL ÚLTIMO consejo de gobierno del Instituto Navarro de Salud Laboral se presentó el plan de trabajo 2013, que incluye la elaboración de un programa destinado a reducir la incidencia de los procesos de Incapacidad Temporal (IT) en empresas de más de 400 trabajadores, incluida la Administración pública. El objetivo es controlar las bajas cortas de aquellos trabajadores que hayan tenido cuatro o más procesos de IT en el plazo de doce meses.

De momento, a los funcionarios de las Administraciones públicas de Navarra no se les aplica ningún descuento retributivo por bajas, a diferencia de otras comunidades. En su momento se retiró esta medida de la Ley Foral 13/2012, de medidas urgentes en materia de personal, a cambio de la creación de una comisión paritaria para el control del absentismo laboral con el fin de disminuir los porcentajes que se dan en la actualidad en la Administración.